

Nestlé se solidariza con la emergencia en España

Una vez más, Nestlé ha demostrado su fiel compromiso con las personas, las familias y las comunidades. Ante el reto sin precedentes que supone la pandemia de COVID-19, la compañía de alimentación ha puesto en marcha medidas a nivel mundial y nacional destinadas a paliar las urgentes necesidades sociales y sanitarias.

A nivel global, la empresa ha alcanzado un acuerdo con Cruz Roja Internacional, mediante el cual donará cerca de 9,5 millones de euros para cubrir necesidades básicas en los diferentes países del mundo afectados por este virus. Mientras tanto, Nestlé España ha animado a sus trabajadores a realizar donaciones económicas a Cruz Roja Española y se ha comprometido a doblar la cantidad total recaudada.

Donación de alimentos en España

La compañía de alimentación ha donado productos a diferentes entidades y asociaciones del país y ha entregado más de un millón y medio de productos como platos preparados a base de legumbres, suplementos nutricionales, *snacks*, barritas de cereales, aguas y café, entre otros. Un volumen de alimentos que ha destinado a diferentes colectivos tanto de UCI, como de hospitales de campaña y centros sanitarios, así como a transportistas que distribuyen de forma diaria los alimentos necesarios a supermercados y comercios que abastecen a las familias. Una acción que se suma al hecho que la compañía ha intensificado su colaboración habitual con los Bancos de Alimentos.

Concretamente, la compañía está trabajando con Cruz Roja y ANEABE en la entrega de agua mineral a hospitales. De esta manera, los centros sanitarios han recibido más de 50.000 litros de agua a través de botellas de 1,5 litros y de medio litro. También ha entregado media tonelada de café a centros hospitalarios.

A nivel social, Nestlé España está colaborando en la iniciativa "Minutos en compañía", impulsada por el Ayuntamiento de Madrid y la asociación "Adopta a un abuelo". Se trata de un proyecto que ha puesto en marcha un programa de acompañamiento telefónico para las personas mayores que se encuentran aisladas durante el período de confinamiento.

Medidas extraordinarias de apoyo a sus empleados

Nestlé España se ha comprometido a garantizar el suministro de alimentos y bebidas a todas las

familias y, para lograrlo, la dedicación y el compromiso de sus empleados es clave.

La compañía cuenta con el intenso trabajo que están desarrollando los equipos que forman la primera línea de actividad en las diez fábricas que Nestlé tiene repartidas por el territorio español y en el centro de distribución de Guadalajara. Y, por ello, ha puesto en marcha medidas extraordinarias de apoyo a sus trabajadores con especial atención a dichos equipos de primera línea.

Estas medidas extraordinarias se concretan en una asignación de hasta 500 euros al mes a todo el personal de fábricas y al de las operaciones del centro de distribución de Guadalajara. Así pues, mientras que todos aquellos centros mantengan su actividad, la medida se aplicará retroactivamente desde el 15 de marzo hasta el final del estado de alarma.

Asimismo, la compañía se ha comprometido a garantizar el salario íntegro durante un mínimo de doce semanas desde la declaración del estado de alarma a todos los empleados cuya actividad pudiera verse impactada por la COVID-19. Finalmente, la posibilidad de solicitar un anticipo de salario se ampliará una mensualidad respecto a la política vigente en cada centro de trabajo.

Nestlé intensifica la donación de alimentos para paliar las urgentes necesidades sociales y sanitarias y establece medidas extraordinarias para sus empleados

Ante esta situación, el director general de Nestlé España, Jacques Reber, ha afirmado: "Estoy muy orgulloso de la calidad profesional y humana que están demostrando nuestros trabajadores. Quiero agradecer personalmente su compromiso ante este reto sin precedentes al que nos estamos enfrentando. Sin duda, es, gracias a ellos, que Nestlé puede cumplir con la que es ahora su misión esencial: garantizar el suministro de alimentos a todas las familias españolas y a sus animales de compañía" ■

